PREVENCIÓN DE LA CIBERESTAFA “DEL HIJO EN APUROS”

Tres Cantos, a 27 de mayo de 2024

La ciberestafa "DEL HIJO EN APUROS"

1.- Finalidad:

En los últimos meses, se ha detectado en demarcación de la Comandancia de Madrid un aumento significativo del número de víctimas de la ciberestafa denominada como ***"Del hijo en apuros"***.

La presente ficha tiene por objeto informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre esta modalidad de ciberestafa y dar recomendaciones para prevenir y evitar ser víctima de esta modalidad delictiva.

2.- Breve descripción del modus operandi:

- Los ciberestafadores lanzan **mensajes masivos y al azar por la aplicación Whatsapp o de texto tipo SMS** en los que simulan ser el hijo/hija de los destinatarios del mensaje.
- En los mensajes, redactados en un lenguaje coloquial, informan tener algún problema económico urgente (deben afrontar el pago de una multa u otro gasto sobrevenido) y que han sufrido algún tipo de avería o problema técnico en el teléfono móvil, motivo por el que están haciendo uso de un número de teléfono diferente para comunicarse con ellos (a modo de ejemplo, alegan que se lo ha prestado un amigo o un vecino para poder contactar con ellos). Para evitar ser descubiertos, les informan que únicamente pueden comunicarse por mensajes escritos, alegando que ese nuevo teléfono tiene averiados el micrófono y la cámara. A continuación, tras exponer el supuesto problema económico que les ha surgido, solicitan el préstamo de una cantidad de dinero, facilitando un número de cuenta bancaria donde tienen que hacerles una transferencia bancaria **inmediata** que es muy complicado recuperar posteriormente, ya que este tipo de transferencias una vez ordenadas no se pueden retrotraer.
- En la mayoría de los casos, los receptores del mensaje no los toman en consideración. Sin embargo, en otras ocasiones, el receptor del mensaje, sin realizar comprobación alguna, llega a creerse el contenido del mensaje, interactúa con el emisor y, finalmente, realiza la transferencia o ingreso del dinero solicitado.

3.- Recomendaciones:

Si recibe un mensaje de estas características:

- ***NO actuar de forma inmediata***. Una vez realizada la transferencia es muy complicado recuperar el dinero.
- ***Realizar las comprobaciones necesarias para verificar la identidad de la persona que emite los mensajes***, llamando al teléfono habitual de su hijo/hija para ver si funciona, utilizando otros medios de comunicación (correos electrónicos, teléfonos fijos, otros móviles,…) o contactando con otros familiares o personas del entorno que puedan verificar la información recibida.
- ***Realizar preguntas de control,*** preguntando a la otra persona por hechos, datos personales o circunstancias que únicamente puede saber su hijo/hija o personas muy allegadas.
- ***NO realizar ingreso o transferencia económica alguna hasta confirmar plenamente que el usuario de ese teléfono es su hijo o hija.*** En los casos que se llegue a descubrir el engaño antes de efectuar la transferencia, lo más recomendable es ignorar los mensajes y bloquear al contacto que los remite.

Tres Cantos, a 27 de mayo de 2024

PLAN DIRECTOR

GUARDIA CIVIL

WWW.GUARDIACIVIL.ES

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE MADRID
DIRECCIÓN: C/ SECTOR ESCULTORES, 10 - TRES CANTOS (MADRID)
TELÉFONO: 91 807 39 00 - EXT. 44712
MADRID-SEGPRIVA@GUARDIACIVIL.ORG